



CUADRO SINOPTICO

MTRA MABEL HERNANDEZ

L.E MIGUEL ANGEL LOPEZ LOPEZ



**TEORIA DE LA
ADMINISTRACION**

NOVIEMBRE 11, 2023

ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA ADMINISTRACION PUBLICA

HOMBRE

El hombre es social; su sociabilidad proviene de su organización, de la naturaleza de sus necesidades, y de la de sus relaciones con sus semejantes."

CARACTERISITICAS

- La estructura de su cerebro
- La flexibilidad
- Sensibilidad de sus órganos
- Sus sentidos
- Sus sensaciones
- Sus ideas
- La inclinación de un sexo al otro
- El don de la palabra

Por estas razones convencen hasta la evidencia, que el hombre ha nacido para vivir en sociedad. consecuencia de su organización, emanan todas las relaciones, que ligan a los hombres entre sí.

INTERÉS PUBLICO

El interés público no es otra cosa que la reunión de intereses privados para la ventaja común."

COMO SURGE:

El estado social es natural, necesario y de todos los tiempos. "La familia y la propiedad resultan de este estado, y no podrán existir sin la sociedad."

Las necesidades y las relaciones necesarias de los hombres son causa de sociedad, y el interés público es el que los encadena

ESTADO

El Estado es la reunión de los hombres en asociación política, y sometidos a un mismo gobierno.

CARACTERISTICAS

- El gobierno es la autoridad pública establecida para gobernar el Estado
- Es también la administración suprema.

JUSTICIA

"La justicia es una consecuencia de la administración, como ésta lo es del gobierno."

FUNCIONES

- La justicia es el ojo de la súper vigilancia que impide se rompan los eslabones, corrigiendo los vicios y reprimiendo los abusos; su carácter propio es el juicio
- La justicia tiene por objeto castigar los delitos, la administración el prevenirlos.

GOBIERNO

Autoridad creada para dar movimiento al cuerpo político, y una dirección común a todos los individuos para la ejecución de las leyes, las cuales son la expresión de las necesidades y la regla de las relaciones sociales

FUNCIONES

Gobernar es dirigir, ordenar, supervigilar. El gobierno es el pensamiento que dirige

ADMINISTRACION PUBLICA

Una estructura vertical, centralizada y legalista que debe responder a los intereses de los ciudadanos de manera uniforme, tratándolos como sujetos pasivos.

ASPECTOS GENERALES

- Recurso humano
- Manejo de atributos (impuestos, aranceles y tasas)
- El fin y objetivo (satisfacer el interés colectivo)
- Autonomía y autofuciencia
- Imparcial,
- Impersonal profesional
- Despolitizada y meritocracia

Referencias

100Negocios. (s.f.). *100Negocios*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ZwEGLEYK3v8>

Dominguez, M. (2023). *Teoria de la administracion*. Comitan De Dominguez, Chiapas.